



Resolución del Director del Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se aprueban las listas de admisión y exclusión para la formalización de dos contratos de dos/a Ingenieros/as, no acogido a Convenio, en la modalidad de contrato laboral de duración determinada (DA Quinta del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre), en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (2_ING_ELEC_HARMONI) Código de Proceso Selectivo. PS-2023-038

Convocadas pruebas selectivas para la formalización de dos contratos laborales por Resolución del Director de fecha 04 de julio de 2023 en la categoría profesional de Ingeniero/a, en la modalidad de contrato laboral de duración determinada (DA Quinta del Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre), en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. 2_ING_ELEC_HARMONI (PS-2023-038) y habiendo concluido el plazo de presentación de instancias,

Esta Dirección, en uso de las competencias que le están atribuidas, acuerda lo siguiente:

Primero. Declarar aprobada la relación de aspirantes admitidos/as, que figura como Anexo I a esta Resolución.

Segundo. Publicar la relación de personas aspirantes excluidas que figura como Anexo II a esta Resolución, con indicación de los motivos de exclusión.

Dichas listas se encuentran expuestas al público en: <https://administracion.gob.es>. y <https://www.iac.es/es/ofertas-de-trabajo>.

Tercero. Tanto las personas aspirantes excluidas como las omitidas por no figurar en las listas de admisión disponen de un plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión y omisión en dicha lista. Dichas alegaciones se enviarán, dentro del plazo de 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente acuerdo, preferentemente por correo electrónico a la dirección alegaconvocatorias@iac.es conforme a lo previsto en la Disposición Adicional primera del R.D. 203/2021, de 30 de marzo, que establece la obligatoriedad de uso de medios electrónicos en los procesos selectivos para el acceso al empleo público en el ámbito de la Administración General del Estado. Habilitando, a disposición de los interesados, los canales de asistencia para el acceso a los servicios electrónicos establecidos en el artículo 4 del Reglamento de Actuación y Funcionamiento del Sector Público por medios electrónicos.

Las personas aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidas, serán excluidas definitivamente del proceso selectivo.

Cuarto. Concluido este plazo, y en el caso de que se produzcan modificaciones, se hará pública la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y, en su caso, de excluidas, que se expondrá en los mismos lugares donde fue expuesta la Convocatoria.

Quinto. En el caso de que no se produjeran modificaciones, dichas listas se elevarán a definitivas, cuyos efectos no agotarán la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante el Presidente del Consejo Rector del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



Firmado Digitalmente,

El Director

Fdo. Rafael Reboló López



Anexo I

CONVOCATORIA PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE DOS CONTRATOS COMO PERSONAL LABORAL EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE INGENIERO/A, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO LABORAL DE DURACIÓN DETERMINADA (DA QUINTA DEL REAL DECRETO-LEY 32/2021, DE 28 DE DICIEMBRE), EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA NO ACOGIDO A CONVENIO COLECTIVO EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS. (2ING_ELEC_HARMONI).

(PS-2023-038)

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
REGAGE23e00046251489	DE LA ROSA RUANO, ALEJANDRO	***6576**
REGAGE23e00046674531	DELGADO GARCÍA, GRACIELA CANDELARIA	***2832**
REGAGE23e00049904094	GONZALEZ RIAL, GABRIEL	***1248**
REGAGE23e00045069145	HERNANDEZ FERNANDEZ, ALBERTO	***9701**
REGAGE23e00047664361	RODRÍGUEZ DELGADO, HORACIO	***1923**
REGAGE23e00049887334	TAMAYO GUZMÁN, DIEGO ALBERTO	***5168**



Anexo II

CONVOCATORIA PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE DOS CONTRATOS COMO PERSONAL LABORAL EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE INGENIERO/A, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO LABORAL DE DURACIÓN DETERMINADA (DA QUINTA DEL REAL DECRETO-LEY 32/2021, DE 28 DE DICIEMBRE), EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA ACOGIDO COLECTIVO EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS. (2ING_ELEC_HARMONI).

(PS-2023-038)

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS

Nº REGISTRO	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
REGAGE23e00045604547	CAJIGAL FAGINAS, DANIEL	***6705**	1
REGAGE23e00049005249	GIL GARCIA, ENRIQUE	***4971**	1
REGAGE23e00050531824	PEREZ PÉREZ, TOMAS	***5727**	2

CAUSAS DE EXCLUSIÓN

1. *Título académico acreditado no corresponde a nivel requerido del Nivel 3 MECES.*
2. *No presenta titulación o recibo de haber abonado las tasas para su expedición*